

Requisitos para el trámite de Carta de Factibilidad de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

SOLICITANTE:	GIRO:	FECHA		
RAZÓN SOCIAL:	COSTO DE LA CARTA PARA PREDIOS PEQUEÑOS COMERCIALES:		FECHA	
PREDIO:	HASTA 241 m2 \$1,270.64 (IVA incluido)	DD	MM	AA
CLIENTE:				2022

LA DOCUMENTACIÓN GENERAL A PRESENTAR PARA LA ELABORACIÓN DE LA CARTA DE FACTIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ES LA SIGUIENTE:

(La documentación presentada en original se digitaliza y se regresa a quien realiza el trámite).

No.	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	TIPO	CUMPLE		
				SI	NO	N/A
1		Oficio con la siguiente información: ubicación del predio, superficie total, cantidad de locales, teléfono y correo del propietario o gestor del trámite. Ademas incluir: Descripción del giro del negocio, horarios del negocio y número de empleados, especificar si cuenta con estacionamiento o área verde.	Original y Copia			
2	Identificación oficial con fotografía del propietario	Credencial del INE, pasaporte, permiso de trabajo para extranjeros o carta de naturalización.	Copia simple en caso de no ser quien realizará el trámite.			
3	Facultad para realizar el trámite de solicitud	Carta poder sencilla donde se mencione la persona acreditada para efectuar el trámite.	Original			
4		Credencial del INE, pasaporte, permiso de trabajo para extranjeros o carta de naturalización.	Original			
5	Acreditación de la propiedad del predio	Escritura del predio o contrato de compraventa notariado y con número oficial, título de propiedad o contrato de arrendamiento, lo anterior a nombre de la empresa o titular.				
6	Localización del predio a incorporar	Plano de localización del predio en tamaño legible indicando las calles que lo circundan.	Original			
7	Lineamiento y número oficial	Emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano	Original			
8	Croquis de distribución de áreas	Descripción de las instalaciones internas con medidas, así como medidas del predio en general.	Original			

La Carta de Factibilidad de los servicios se entregará al gestor del trámite o propietario en el área de Fraccionamientos y Nuevas Incorporaciones de la JUMAPA.